

---

*"2023, Año de la Interculturalidad"*

**01. Secretaria dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4089/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de mayo del año en curso, en el cual, la Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/645/2022 y JDC/28/2022 acumulados; en el que suspende las medidas de protección dictadas a favor de la parte actora.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y Mujeres e Igualdad de Género.

**02. Secretaria dice:** Copia de oficio número MVZ/SM/224/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de mayo del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de la Villa de Zaachila, le remite al Director Jurídico del mismo municipio, firma y sello para la promoción que se presentara en el Juzgado Tercero de Distrito del expediente 752/2020 del C. Gustavo Adolfo López.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**03. Secretaria dice:** Copia de oficio número MVZ/SM/235/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de mayo del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de la Villa de Zaachila, le solicita al Presidente Municipal y Tesorera Municipal del mismo Municipio, le remita las copias de los recibos, cheques y demás documentos idóneos que justifiquen el haber realizado los pagos de los respectivos expedientes.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**04. Secretaria dice:** Copia de oficio número MVZ/SM/225/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de mayo del año en curso, en el cual, la Sindica Municipal de la Villa de Zaachila, le realiza solicitud al Presidente Municipal y Tesorera Municipal de mismo municipio, para que de acuerdo al presupuesto de egresos 2023 realice el pago correspondiente al C. Luis Francisco Aragón Sumano o bien realice un plan de pagos con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**05. Secretaria dice:** Copia de oficio número MVZ/PM/05\_057/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, le solicita a la Sindica Municipal del mismo municipio, le remita copia de los convenios, de la Junta de Arbitraje, Tribunal de Justicia Administrativa y los que obran en los expedientes de la Dirección Jurídica (a excepción del convenio del exp.42/2008).

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**06. Secretaria dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal Constitucional del Municipio de La Pe, Ejutla, solicita el inicio del procedimiento de cambio de regidor por motivo del fallecimiento de la C. Hermelinda Ruiz Silva, mismo que se informa mediante sesión de cabildo extraordinaria de fecha 21 de abril del 2023.

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**07. Secretaría dice:** Oficio número TEO/SG/A/4257/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, la Actuaria del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente C.A./84/2023 encauzado a JDC/74/2023; mediante el cual, da vista con la sentencia, para que se determine lo procedente sobre la posibilidad de iniciar un procedimiento de revocación de mandato, en contra de las autoridades que señala en el oficio de cuenta, del Municipio de Ocotlán de Morelos, así mismo ordena la continuidad de las medidas de protección desplegadas en el acuerdo plenario de diez de marzo del año en curso.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios por lo que respecta a la revocación de mandato; así mismo por lo que respecta a las medidas de protección se turna para su atención a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 067; y de Mujeres e Igualdad de Género para ser agregado al expediente 133; ambos de la LXV Legislatura.

**08. Secretaría dice:** Oficio número HTPC/23/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Huautepec, Teotitlán; remite el Bando de Policía y Buen Gobierno de dicho municipio.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**09. Secretaría dice:** Oficio número PFC/SPJ/DGJC/0457/2023 recibido en la Secretaría

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de mayo del año en curso, en el cual, el Director General Jurídico Consultivo, de la Procuraduría Federal del Consumidor da respuesta al acuerdo número 701, mediante el cual, la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera respetuosa a la Procuraduría Federal del Consumidor y a los 570 Ayuntamientos de Oaxaca, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones en el marco del “día del niño”, eviten la distribución, comercialización y entrega de juguetes bélicos.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 701 de la LXV Legislatura.

**10. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente y Síndico Municipal de San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, solicita la ratificación de la aceptación de renuncia con antelación, para la sustanciación del procedimiento y emisión del decreto correspondiente, por lo que remiten acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 11 de abril del año en curso, con la que se acepta la renuncia de la C. Diana León Pedro y la toma de protesta de su suplente la C. Yolanda Miguel Nicolás como Regidora de Obras.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 328 de la LXV Legislatura.

**11. Secretaria dice:** Oficio número 838/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual, la Presidenta Ejecutora de la Junta Especial número cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, notifica acuerdo recaído en el expediente número 912/2012(4); mediante

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

el cual requiere al Congreso del Estado de Oaxaca para que realice los ajustes presupuestales necesarios para la expedición de un decreto especial, que autorice la erogación respectiva para realizar el pago a que fue condenada Servicios de Salud de Oaxaca, en el ejercicio fiscal 2022, en caso de que ello no fuera posible, incluir el monto de la condena en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal siguiente.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**12. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de mayo del año en curso, en el cual la Sindica Municipal Constitucional de San Antonio de la Cal, Centro, solicita pronta intervención derivado de problemas con el Presidente Municipal, que no le permite ejercer sus funciones.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**13. Secretaría dice:** Copia de oficio número MVZ/PM/05\_122/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, le solicita a la Sindica Municipal del mismo Municipio, proceda a realizar el firmado correspondiente y su envío en tiempo y forma a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**14. Secretaría dice:** Oficio número INE/DERFE/0562/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de mayo del año en curso, en el cual el

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, hace del conocimiento que el cambio de categoría administrativa, de la localidad de “Llano Grande”, aprobado mediante Decreto número 1083 por la LXV Legislatura; será analizado con base en los Lineamientos para la actualización del Marco Geográfico Electoral.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa recibo y agréguese al expediente relativo al decreto número 1083 de la LXV Legislatura.

**15. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de mayo del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Pablo Huitzo, Etlá; informa de la renuncia presentada por el C. Farid Acevedo López al cargo de Presidente Municipal; así mismo informa que rindió protesta como Presidente Municipal de dicho Municipio, para a la conclusión del periodo constitucional que corresponde del 19 de mayo de 2023 al 31 de diciembre de 2024.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**16. Secretaría dice:** Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de mayo del año en curso, en el cual, el Regidor de Educación, Regidora de Policía y Regidora de Ecología del Municipio de Santa María Tecomavaca, Teotilán; informa que debido a los problemas internos del Ayuntamiento solicitan la desaparición del Ayuntamiento y se proponga la integración de un Consejo Municipal.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

**17. Secretaría dice:** Oficio número TEEO/SG/A/4326/2023 recibido en la Secretaría de

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

Servicios Parlamentarios el veintiséis de mayo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/75/2023; por el que requiere para que de manera inmediata, en el ámbito de la competencia, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la actora, con motivo de conductas que, se estima de ellas(sic), lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y Mujeres e Igualdad de Género.

**18. Secretaria dice:** Oficio número TEO/SG/A/4338/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintinueve de mayo del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente C.A./111/2023; por el que vincula para que de manera inmediata, en el ámbito de las competencias, se tomen las medidas que conforme a la Ley resulten procedentes para salvaguardar los derechos humanos y bienes jurídicos de la Regidora de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de San Lucas Ojitlán, con motivo de conductas que, se estima de ella, lesionan sus derechos político electorales y que pueden constituir actos de violencia política en razón de género.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y Mujeres e Igualdad de Género.

**19. Secretaria dice:** Copia de oficio número MVZ/TM/117/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de mayo del año en curso, en el cual, la Tesorera Municipal del Municipio de Villa de Zaachila, le informa a la Sindica Municipal del mismo Municipio, que ha concluido con la captura de la información financiera, por lo que puede proceder a revisarla, así mismo les solicita proceda a

---

*“2023, Año de la Interculturalidad”*

realizar el firmado.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO:** Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.